



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0010950/2010

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad solicitando la reconversión de un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva correspondiente a SECYT – FFYH, en dos cargos de Profesor Asistente de Dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se justifica ampliamente tal solicitud estimando esta Comisión atendibles las fundamentaciones expresadas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuenta;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Area Económico Financiera de fecha 15 de abril de 2010, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 3 (tres), por el cual se solicita la **creación de dos cargos de Profesor Asistente de dedicación simple** desde el 1º de junio de 2010.

ARTICULO 2º. SOLICITAR a la autoridad universitaria la reconversión de planta docente, adjunta al presente expediente.

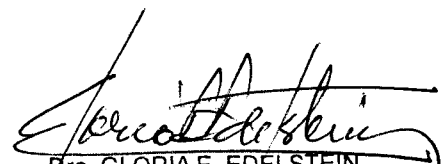
ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 212

jc

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades